

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23575** *RIBES IMPERMEABILIZACIONES, S.L.U.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2840/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Filipe Daniel da Rocha Sequeiros contra la ejecutada "Ribes Impermeabilizaciones, S.L.U." sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 6 de junio de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 10.075,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de junio de 2011.- Secretario Judicial Don Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

ID: A110047864-1